

de la apertura a posiciones diferentes, la combinación ingeniosa de lo aparentemente irreductible y el acuerdo de acciones concretas para afrontar los requerimientos del grupo.

Evaluar estéticamente es asumir el proceso como una forma de autoreconocimiento, como la toma de conciencia del propio nivel de desempeño frente a las competencias requeridas, como un momento que no puede ser terminal y además no centrado en una información, siempre escasa y efímera, sino en los usos y el sentido que el estudiante configura con lo que recibe de su entorno educativo.

La propuesta curricular desde lo estético establece el escogimiento de núcleos integradores para cada nivel, como una opción, una apuesta para la construcción del sentido alrededor de la cual entran en juego otras temáticas del nivel. Estos núcleos son concertados en el interior de los equipos docentes y, como en todo juego, se requiere el compromiso de los jugadores para que desde las diferencias se realice el proceso.

Finalmente, podríamos decir que esta perspectiva nos propone convivir con la incertidumbre, con la provisionalidad, con la búsqueda, al mismo tiempo que, de manera paradójica, le apostamos al proyecto educativo, nos la «jugamos toda» a una propuesta construída colectivamente.

## Los cambios en el currículo UNAB

Por: Alba Rosa Arocha Hernández  
Investigadora del PEI  
Directora de Formación de Docentes

**E**nmarcada dentro de una filosofía de mejoramiento continuo, la UNAB propone una educación de calidad, encaminada hacia una apertura de conocimiento, que tiene por objeto el desarrollo integral del ser humano en cualquier campo profesional.

En el proyecto, la pretensión de formar líderes es su característica fundamental; por ello, el reconocer la libertad como condición humana, la búsqueda del conocimiento como un proceso de aprendizaje, demarcada por su autoformación intelectual, moral y académica; la práctica ciudadana con espíritu crítico, creatividad y coherencia de pensamiento y la de la autonomía por el ejercicio profesional alimentado del respeto y la tolerancia.

Y es pensando en el ser humano y su proyección social en todos los campos como la UNAB crea, aplica e implanta su proyecto educativo, con el claro propósito de propiciar espacios formativos, estéticos, culturales e intelectuales que se articulen armónicamente con valores como la autonomía, el liderazgo, la identidad, imprescindibles en la formación de seres humanos de féreos principios éticos, morales y personales.

La apertura en el campo educativo es un reto para la UNAB. Significa ahondar en su interior y proyectarse hacia la excelencia. Sus relaciones nacionales e internacionales le han generado respeto y credibilidad.

Para el logro de sus estrategias institucionales, la UNAB ha iniciado un proceso de cambio permanente en el cual participan todos los estamentos universitarios interesados en afianzar aún más la imagen y la posición que ocupa la Universidad en la sociedad.

Estas estrategias han puesto en marcha a una Universidad moderna acreditada como una institución de calidad, con proyección al futuro y líder en procesos de formación de hombres integrales.

### El Proyecto Educativo de la UNAB

Su proyecto educativo no sólo se levanta sobre sus esquemas de información y comunicación, que actúan como dinamizadores y constructores de las acciones institucionales, de los instrumentos y de los espacios de diálogo, tanto en el interior como en el exterior de la Universidad, sino además en la mayor intensidad de lo científico en el trabajo investigativo, el uso de nuevas tecnologías para la modernización de sus estructuras y la oferta permanente de actualización de conocimientos y de procesos en el desarrollo social.

### El nuevo currículo

La variación de perspectivas teóricas ha hecho de nuestra propuesta curricular un conjunto novedoso de maneras de abordar las discusiones sobre aspectos de diseño curricular y de estrategias pedagógicas. Tal vez las más importantes de nuestro diseño han sido las visiones de ser humano, ciencia y mundo.

**Las visiones del diseño curricular.** El proceso de construcción y operatividad del nuevo currículo se apoya en conceptos implícitos o explicativos acerca del mundo, del conocimiento, y de la acción humana.

El primer fundamento, el ontológico, es la manera como desde el currículo se construye una noción de ser humano. La amplitud y flexibilidad de este concepto ha posibilitado las nociones de conocimiento y de práctica.

Por fundamento epistemológico hemos entendido el modo como desde el currículo se construye una noción del conocimiento. ¿Cómo opera el currículo y toma partido por problemas del conocimiento? ¿Cómo se produce el

conocimiento ? y ¿Cuál es la función de la persona en dicho proceso ?

Por fundamento pragmático hemos entendido el modo como desde el currículo se construye una noción de práctica.

En el fundamento ontológico concebíamos la realidad del ser humano como una totalidad de hechos y procesos encadenados casualmente. Esta noción ha determinado un modo específico de conocimiento: la observación sistemática de los sentidos o sus extensiones.

El fundamento epistemológico derivado de la anterior noción del mundo resulta ser entonces la ciencia, en su versión empírica instrumental, el único modo de conocimiento verdadero.

Hemos convertido a la ciencia en el único camino seguro para conocer el mundo y el énfasis principal de la actividad científica lo habíamos colocado en el campo de las metodologías, precisión por la cual la actividad central del currículo resulta ser la de transmitir información de metodologías.

El fundamento pragmático de nuestro antiguo currículo se deriva de las nociones de mundo y de conocimiento. La acción principal que el hombre establece ante el mundo es la acción de conocer. Esta acción cognitiva se constituye al observar hechos, explicar procesos y producir teorías que describen la conexión entre los procesos. Por lo tanto, el objetivo principal del currículo era producir investigaciones con mentalidad científica.

Los tres fundamentos filosóficos fueron conectados en una fuerte línea de investigación que se instrumentó en las metodologías. Enseñar a pensar se igualó con enseñar a pensar científicamente y esto consistió en enseñar metodología científica. Es decir, aprender de memoria la arquitectura interna del método científico-experimental.

Con esta reforma se cambia el marco categorial; implica ampliación en el plano ontológico, en el plano epistemológico y en el plano pragmático.

En el fundamento ontológico se incluye el mundo del ser humano como totalidad de hechos y procesos y se le da cabida al sujeto de las tradiciones, social, a las vivencias, los sentimientos y las emociones.

Se toma como campo de acción no sólo el de los hechos y procesos, sino que también se le da a lo social la categoría de mundo, lo cual implica aceptar que el mundo social tiene su propia especificidad, sus propias conexiones de

sentido y su propio lenguaje. También se le da a lo subjetivo la categoría de mundo con lo cual lo subjetivo adquiere especificidad propia, conexiones propias entre elementos y con un lenguaje apropiado.

Con esta ampliación del concepto se busca ganar una dimensión para pensar la racionalidad social y la racionalidad subjetivas en términos autónomos.

En el fundamento epistemológico se vuelve a tomar la noción de conocimiento de la ciencia. Pero se amplía para dar entrada en el nuevo currículo a conocimientos del mundo social y conocimientos del mundo de la subjetividad.

La relación del hombre con el mundo social se consume en el lenguaje. Este le viene dado al hombre por la tradición y por la cultura. Entonces la cultura se incluye en el nuevo currículo como un modo de relación del hombre con el mundo social, un modo de conocer que produce sentido y organiza la totalidad social con miras a orientar la acción humana.

El tomar la cultura como un modo de conocimiento, no impide que también se pueda analizar en términos de objeto y horizonte de conocimiento mediante decisiones analíticas.

Iniciamos además una discusión en torno a la afirmación de la estética como otra manera de conocer.

El concepto de conocimiento entendido como la relación racional del hombre con el mundo, en el lenguaje se amplía a otros modos de conocer diferentes al conocimiento científico. La estética se entendía como la reflexión que se realiza sobre la experiencia del hombre en el mundo de cuanto acontece en lo bello. Este planteamiento asume el arte como un modo de conocer, en tanto es un acontecimiento totalizante de sentido.

En el fundamento pragmático se incluyen, de manera sistemática, dos campos de acciones diferentes a la acción de conocer el mundo natural: la acción social y la acción expresiva del mundo subjetivo.

La acción social es una actividad de sentido que se desarrolla en el lenguaje en el interior de una tradición y en el marco de una cultura. Es una acción que busca fundamentalmente alcanzar el entendimiento con el propósito de coordinar las diferentes acciones de los individuos para alcanzar fines de beneficio social.

La acción expresiva es una actividad de sentido que se desarrollará en el lenguaje. Es una acción que se orienta hacia la exposición del mundo subjetivo en la situación social. Unas claras experiencias de expresión de la subjetividad permiten alcanzar el progreso del mundo interno y el enriquecimiento de la relación ser humano -mundo, en términos de armonía y mimesis.

Para que la reforma no se quede en el campo especulativo se han ligado los niveles ontológico, epistemológico y pragmático, con el concepto de **competencia**: un saber-hacer, un poder decir, un cómo hacerlo.

**Cultura y Sociedad.** El concepto de la cultura en el antiguo currículo, hacía referencia a un objetivo de estudio constituido desde las ciencias sociales. De allí se derivaban los problemas de estudio en la cultura: una definición del concepto de cultura, la función de la estructura económica social en la determinación de la cultura y el proceso de la cultura.

Así, para la antropología, la cultura es «el modo común de pensar organizado de los individuos de una sociedad en orden a producir actividades sociales coherentes, tanto de acción material como de acción espiritual»<sup>1</sup>; mientras que en la sociología el término se define como «el conjunto de los productos de la actividad social del hombre (desde alimentos e instrumentos, hasta piezas de arte y obras filosóficas) que muestran la especificidad de un grupo humano»<sup>2</sup>.

La diferencia entre estas dos perspectivas está en que, para la sociología, la estructura social y económica es la base y el modo como se produce la cultura; en cambio para la antropología, el lenguaje viene a ser el vehículo básico de relación humana en una sociedad culturalmente organizada; de esta manera la cultura existe gracias y mediante la comunicación simbólica y el aprendizaje.

Sin embargo, más allá de estas diferencias, la cultura entraña necesariamente dos tipos de relaciones: una, la que se deriva de la relación entre un grupo social determinado y la naturaleza circundante (tecnología), y otra que se deriva de la relación entre los hombres que conforman ese grupo (humanismo). En el primer caso los hombres producen bienes materiales y en el segundo objetos espirituales, pero en ambos casos se genera un proce-

<sup>1</sup>. FABREGAT, Esteva. El Concepto de cultura. P.65

<sup>2</sup>. BARTRA, Roger. Diccionario de la Sociología Marxista. P.57

so mediante el cual el hombre se hace miembro de la especie, ser humano genérico distinto del animal.

En cambio, el tratamiento curricular de la cultura apunta a dos aspectos; en primer lugar a considerar la cultura como un modo de conocimiento que viene determinado por la tradición y por el lenguaje, y que funciona como el punto de vista desde el cual se realizan las miradas al mundo. En este sentido la cultura es tomada como el horizonte de todo horizonte. La cultura es portadora de las categorías con las cuales se construyen los conceptos, arrastra los valores con los cuales se toman posiciones y actitudes ante el mundo y establece límites con los cuales se producen juicios de valor estético.

Cuando se ha tomado la decisión curricular de aproximarse a la cultura como horizonte, desde las competencias de reflexión y de la crítica, la reflexión es una competencia que desarrolla el hombre y que le permite «centrarse sobre sí mismo para tomar conciencia de su propio pensamiento con vistas a una acción libre, cada vez mejor adaptada»<sup>3</sup>.

Por último, la cultura que se funda en la reflexión y la crítica es un vehículo ideal para realizar prácticas investigativas. En efecto, a través de la cultura los objetos de investigación se reflejan en toda su complejidad: valores, creencias y conductas, pero también la pintura, la música, el baile, el vestido, las costumbres y la misma producción material económica pueden ser analizados desde una perspectiva metodológica distinta al estrecho método científico: la cultura.

**Papel de las Ciencias en la Formación.** Otro de los problemas conceptuales que debe explicar el nuevo currículo es el paradigma de Ciencia; que al ser considerado a partir del éxito y del poder alcanzado por el desarrollo de las ciencias y de las técnicas, permitió el surgimiento de la creencia ingenua en el conocimiento «objetivo» de leyes de la naturaleza y se permitió la postulación del método de la física como el mejor y, en algunos casos, como el único método válido de conocimiento. Por eso, un grupo social llegado al poder en Europa y Norteamérica, la burguesía, ha justificado la base científico-tecnológica de su estatus como la «verdad», la «objetividad» y, en nombre del nuevo dogma, ha realizado múltiples colonizaciones en ámbitos geográficos, políticos y sociales.

<sup>3</sup>. VARIOS. *Pedagogía del Lenguaje Total*. P. 55.

Pero toda idea y toda concepción tienen una base histórica y social dentro de la cual adquieren sentido y fuera de la cual evidencian sus limitaciones. Por ello, desde nuestra sociedad, interpretamos la ciencia como un modo de relacionarnos con el mundo, al lado de otros modos, una forma de conocer al lado de otras.

Al interior del genérico «modo de conocer científico» coexisten diversos métodos cuyas características comunes son la racionalidad, la calidad de comprobable, la verificabilidad en la práctica, su referencia a categorías o clases, su condición metódica y sistemática y su posibilidad de transmisión.

Las teorías científicas, extrapolaciones de las experiencias, son representaciones mentales esquemáticas, que explican y por ello ayudan a transformar algún sector de los problemas que enfrenta el hombre. Son modelos que, por referirse a universos no experimentables directamente, en lugar de ser destinados a la prueba están destinados al uso y la falsación que la práctica sugiera: tienden a cambiar por sus propias limitaciones.

Toda teoría científica tiene sentido dentro de ciertas formas de obtener información y por ello son inseparables de sus métodos, los cuales se constituyen en su fortaleza pero también en su limitación en cuanto permiten ver ciertos problemas y ocultan o al menos no facilitan la visión de otros.

Las teorías son, en cierto sentido, instrumentos conceptuales cuya valoración depende de su coherencia interna, de su fecundidad para plantear nuevos interrogantes, de su utilidad para descubrir nuevas informaciones y de su capacidad para abarcar el mayor número de fenómenos. Como las teorías son productos sociales históricamente determinados, parte de su sentido, sus alcances y restricciones se encuentran en los problemas y las condiciones de las sociedades donde las hacen y se desarrollan.

Existen ciencias de muy diversa índole y también varias maneras de clasificarlas. Una de estas divisiones apunta a su objetivo de estudio: La Razón (formales), el Mundo material (naturales) y la vida de los hombres (sociales). En estas últimas, a diferencia de las naturales, es imprescindible destacar su mayor complejidad, su cercanía a los problemas del poder y los intereses humanos, su carácter difícilmente experimental, lo reciente de su formulación y la falta de consenso con la formación de «escuelas» o corrientes de pensamiento, en ocasiones abiertamente contradictorias.

Existen en el momento, sin embargo, unas tendencias y una mutua influencia para cuya comprensión se hace indispensable explicitar las condiciones

históricas de su origen, evolución y de su asimilación o recepción, particularmente en Latinoamérica. Es muy útil considerar estos condicionamientos, que relativizan fuertemente el valor de la verdad de las ciencias, por cuanto una visión ingenua conduce al dogmatismo, a la imposición de horizontes pretendidamente universales, hechos que dificultan en gran manera la comprensión y solución de nuestros problemas sociales. Ello no implica, de ninguna manera, que se pueda descuidar el rigor conceptual y metódico exigido por la lógica interna de las teorías científicas, ni mucho menos la permanente reflexión crítica sobre el quehacer investigativo.

Las llamadas Ciencias Sociales intentan afrontar la comprensión y la transformación, para la solución, de distintos problemas humanos: la estructura y la dinámica de la sociedad (sociología), la producción y la distribución de bienes y de servicios (economía), las características de las culturas (antropología), el comportamiento de los individuos y su dinámica (psicología), la evolución de las sociedades (historia), los ideales y las formas prácticas del ejercicio del poder (política), las instituciones y su regulación legal (derecho). Sin embargo, no existe una ciencia del hombre.

**La Estética.** La estética resulta ser el elemento novedoso en la reforma curricular. Si bien en el antiguo currículo se encuentran algunas asignaturas con la estética, ésta no constituía un campo específico de actividades curriculares.

En el orden teórico se justifica la introducción de la estética en la reforma curricular como elemento integrador de los niveles ontológico, epistemológico y pragmático.

Ontológicamente, la estética es la suprema experiencia humana que ha constituido el mundo llamado «cultura de occidente». Este mundo posee una unidad de sentido y a la vez le da identidad a la diversidad de las culturas occidentales. Es con la acumulación de la experiencia estética como se puede hablar de la unidad del mundo en la diversidad de las culturas.

Y es en esta unidad donde están resguardados los sueños, las promesas de felicidad, las luces claras para alumbrar el presente opaco y sobre todo, en la experiencia estética acumulada están los criterios para pensar lo humano con grandeza, dignidad y razón.

Epistemológicamente, el campo de la estética se considera como una genuina experiencia de conocimiento, pero, ya no un conocimiento descriptivo-

analítico, sino un conocimiento del mundo en términos de transformación y contemplación en donde el hombre que lo realiza experimenta también un proceso de transformación. La experiencia estética no es un conocimiento en el marco categorial de un sujeto describiendo objetos.

La experiencia estética es fundamentalmente una experiencia de comprensión, en la cual se alcanza el conocimiento del mundo como una totalidad de sentido. La comprensión que da la experiencia estética es la conciencia del horizonte, ganar una nueva perspectiva, ampliar los horizontes con los cuales se mira el mundo.

Obviamente que el aprendizaje de la experiencia estética tiene su peculiaridad curricular; y no puede ser reducida a transmisión de información.

El recurso central para impedir que el arte sea desvirtuado es el de la expresión. El camino de entrada a la experiencia estética es el de la expresión del mundo por parte del estudiante, expresión desde lo corporal hasta lo visual para ir estructurando en el estudiante una valoración de su propio lenguaje.

Pragmáticamente se entiende la experiencia estética como la acción por medio de la cual se llega a la transformación del mundo y de sí mismo. Esta acción se caracteriza por ser un momento de encuentro entre la totalidad del mundo de la subjetividad con la totalidad del mundo natural y social; del encuentro cercano de los mundos resulta un nuevo sentido, un nuevo horizonte para ver los respectivos mundos.

Condición indispensable de la experiencia estética es la desdogmatización de las actividades curriculares, quitar la verticalidad de la relación maestro-alumno, y sobre todo entender que la experiencia sólo se hace desde la órbita de sí mismo.

### Primeros objetivos de nuestra propuesta.

- Apoyar la formación integral y la preparación profesional de seres humanos capaces de participar en forma idónea, honesta y eficaz en el desarrollo económico social y cultural de la región y del país, y en la promoción de una sociedad auténticamente libre y democrática.

- Apoyar el desarrollo de la capacidad reflexiva y del pensamiento crítico del estudiante, de tal manera que adquiera conciencia de sí mismo y de la

realidad, y participe en forma responsable en su propia formación y en el desarrollo de los valores de su personalidad.

- Apoyar el desarrollo de la capacidad socioafectiva y comunicativa del estudiante, de tal modo que aprenda a relacionarse, a cooperar, a convivir, a respetar las creencias y los derechos de los demás, y a participar conscientemente en los procesos de desarrollo social.
- Apoyar el desarrollo de la expresión creadora del estudiante, de tal manera que ejercite su creatividad mediante el aporte de soluciones originales a los problemas de la realidad en que vive, y se comprometa responsablemente en la búsqueda de una sociedad auténticamente libre y democrática.
- Orientar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades operativas con el fin de que el estudiante asimile, diseñe y utilice metodologías adecuadas para la obtención y/o aplicación del conocimiento científico, relacionado con los procesos y los hechos cotidianos.
- Contribuir a la formación humanística y artística, científica y tecnológica que capacite al estudiante para la interpretación crítica de la realidad social, de tal manera que promueva el desarrollo de la cultura nacional, la participación cívico-social, y contribuyan al desarrollo armónico de grupos, comunidades y organizaciones sociales.

### Nuevos conceptos empleados en la formulación del plan de estudios

**Area:** es el espacio curricular donde saberes pertinentes se organizan de manera sistemática y ordenada.

**Nivel:** Es un componente del área en el cual los saberes se organizan temporalmente en objetivos curriculares. (Integrar los saberes hacia las competencias, determinar la función docente dentro del currículo y establecer las competencias que se esperan del estudiante).

**Soporte:** Es el nexo que articula el área con el nivel y que tiene como objetivo precisar una política investigativa y práctica en términos de actitudes curriculares.

**Competencia:** Es un momento curricular de integración entre procesos y resultados deseados en los niveles del conocimiento metódico, conceptual y

reflexivo y de lo social como ciudadano, de lo epistemológico como saber especializado y de lo profesional como el saber hacer específico. Al mismo tiempo es orientador de la actividad de las asignaturas y evaluador del currículo.

**Núcleos integradores:** Son los objetivos visibles y no visibles del currículo, que:

- Integran las áreas y los niveles en objetivos concretos (ciudadano autónomo, científico, profesional).
- Sirven de indicadores para la evaluación curricular.
- Sirven como formalizadores de las actividades de formación de los docentes y orientadores de las asignaturas que componen el currículo.

**La reflexión crítica:** constituye el marco que determina las actividades curriculares, es decir, es el carácter que deben tener las acciones que le dan la coherencia y el dinamismo a los procesos curriculares, posibilitando el auto-diagnóstico, la auto-evaluación y el auto-desarrollo.

Se concibe como el proceso de fundamentación de una práctica curricular desde la cual se revisan los procesos de aprendizaje.

### Organización del plan de estudios

El plan de estudios está organizado por niveles, denominados competencias y, para el caso del currículo, comienzan con la competencia «de entrada», llamada así por ser la situación de ingreso de los bachilleres a la universidad; continúa con la competencia «ser ciudadano Autónomo», es decir, el ejercicio del pensamiento creativo y de la capacidad de pensar con lógica para asumir posiciones frente al mundo social; luego, la competencia «ser científico» que supone el pensar el mundo desde una perspectiva específica para poder identificar con profundidad las teorías y corrientes de pensamiento; finalmente, la competencia «ser profesional» que supone al futuro egresado como una persona especializada, capaz de innovar creativamente mediante el ejercicio profesional.

**Niveles.** Dentro de esta lógica, el plan de estudios está organizado por niveles: el primero, busca que el estudiante asuma realmente su papel de per-

sona autónoma; que mediante la reflexión y la crítica, adquiera destrezas en el manejo de lenguajes. En gran parte busca remediar deformaciones producidas por el sistema educativo autoritario. Presentado idealmente, este primer nivel busca que el estudiante acceda a la autonomía personal. Un segundo nivel busca que el estudiante conozca y comprenda teorías de la sociedad y de lo científico de la disciplina. Mediante el análisis, como herramienta conceptual, el estudiante establece las relaciones entre saber y poder, fundamenta teóricamente la acción humana (estratégica e interactuante) y comprende la subjetividad en sus procesos de socialización e institucionalización. Presentado idealmente este segundo nivel busca que el estudiante sea un conocedor de un campo disciplinar.

El tercer nivel busca que el estudiante se convierta en un profesional con el sello UNAB. Utiliza como instrumento metodológico la producción; allí, el estudiante particularizará los contextos, especializará los medios y lenguajes de expresión y aplicará las teorías para desarrollar destrezas y habilidades en el ejercicio profesional. Es el período de los énfasis profesionales, que deben ser concebidos como particularizaciones del campo de trabajo más que como carreras o profesiones diferentes.

**Fundamentos.** Estos niveles se fundan así:

Uno, el primero, denominado «multidisciplinar» o «de contexto», busca que el estudiante comprenda las condiciones en las cuales se desarrolla la persona, las teorías y la práctica profesional de su disciplina. Son condiciones personales y sociales, procesos históricos en los cuales se generan actitudes, valores e ideas en el individuo y en los grupos.

El segundo, denominado Epistemológico-Profesional, busca dar a conocer maneras probadas de lograr conocimientos de validez universal (aunque relativa). No sólo pretende clasificar qué investigar, sino ayudar a crear métodos propios para problemas propios. Busca superar el empirismo profesional para acceder a conocimientos universales. Además busca el conocimiento teórico y práctico de lo disciplinar. Trata de desarrollar habilidades y destrezas en el uso de conocimientos específicos.

**Areas.**

*Desarrollo humano*, busca una correcta expresión de la identidad personal y profesional en espacios convencionales de la práctica social. Promueve

los valores sociales y establece el justo equilibrio entre el conocimiento y el mundo profesional mediante la práctica de principios éticos y morales.

Propicia la comprensión de las condiciones en las cuales se desarrollan los problemas, las teorías y las prácticas profesionales. Son condiciones personales y sociales, procesos históricos en los cuales se generan actitudes, valores e ideas en el individuo y en los grupos.

Trata de proveer al estudiante de las tareas que le permitan dimensionar su ámbito laboral, de tal manera, que sea capaz de tomar decisiones autónomas a fin de modificar las condiciones en que se desempeñe profesionalmente.

*Profesional*, busca privilegiar la reflexión sobre las informaciones adquiridas, elaborar conceptos sobre el papel de las teorías, de los alcances del conocimiento y el valor de los métodos, estimulando la crítica explicativo-predictiva.

Trata de desarrollar en el estudiante habilidades, destrezas en el uso de conocimientos e instrumentos conceptuales y de formas de expresión específicas para el ejercicio profesional de una disciplina determinada.

*Científica*, busca la comprensión del mundo, por lo tanto supone entender procesos sociales anteriores, a través del análisis de las reglas de acción humana y de los procesos de socialización e institucionalización.

Brinda herramientas teóricas y metodológicas para entender y producir; establece criterios para ordenar, sistematizar, criticar y validar teorías y conocer, además, conocer la realidad como una condición para el hacer profesional.

Propicia el conocimiento de las representaciones de la realidad que el estudiante obtiene a través de su experiencia, hacia la comprensión y creación de los hechos, teorías y procesos pragmáticos.

Integra los niveles de investigación y práctica.

## Las competencias

El nuevo currículo busca superar el concepto simple de formación como conjunto de informaciones teóricas que pretenden la memorización de contenidos y el desarrollo de habilidades y destrezas mecánicas, hacia una verdadera «formación integral».

El currículo asume la responsabilidad frente a las competencias, creando las condiciones y experiencias para el aprendizaje y determinando las metas y la forma de evaluación que den cuenta de tales procesos. Por su parte la responsabilidad del estudiante se centra en ejercitar esos conocimientos.

Dentro del plan de estudios se proponen cuatro tipos de competencias: la de entrada, la social, la del saber específico y la de producción profesional.

### Núcleos Integradores

El núcleo integrador es un instrumento de orden conceptual que permite reunir en torno de un contenido básico del conocimiento, otros saberes, otras acciones y otros conceptos, que complementan y a la vez dinamizan el trabajo tanto de la investigación como de la práctica.

Marca la intención de la interdisciplinariedad del conocimiento desarrollando el concepto de realidad integral por cuanto permite la visión del desarrollo como una unidad integrada e integradora mediante el conocimiento interno que corresponde, en el currículo, a la articulación de los saberes con un soporte básico, para nuestro caso: el hombre «ser social», el hombre «ser pensante» y el hombre «ser productor» y con un horizonte específico: la participación efectiva y real en el cambio. Y un movimiento externo que determina las relaciones intergrupales e intersectoriales y que proporciona al conocimiento la visión actualizada del desarrollo social.

El núcleo integrador plantea la necesidad de los grupos básicos interdisciplinarios de investigación, formados por docentes y soportados por propuestas concretas de investigación que formalizan las líneas investigativas del currículo.

Los grupos básicos multidisciplinarios de investigación son el instrumento de evaluación y actualización del plan de estudios y el resultado de su trabajo determinará criterios y prioridades del trabajo académico, el desarrollo académico institucional, los requerimientos laborales del medio, las posibilidades de prácticas profesionales alternas y la calificación permanente de los contenidos y acciones de los planes vigentes.

El núcleo integrador debe contar con docentes-investigadores cuya estabilidad esté determinada por el resultado investigativo y la producción de conocimientos como garantía de continuidad de los proyectos de desarrollo académico de la UNAB.

Además del docente-investigador, quien deberá actuar como director de proyectos, en una línea determinada, existirán docentes-coinvestigadores cuya participación activa los hace responsables directos de las acciones operativas de los proyectos y su relación con la investigación será igual a la del docente-investigador con la única diferencia de la administración del proyecto. Tanto los docentes-investigadores como el coinvestigador, idealmente, deberán ser de tiempo completo para garantizar la culminación de los procesos académicos.

Alrededor de los núcleos integradores existirán asignaturas que proporcionan los conocimientos, que complementan la investigación. Tales asignaturas podrán ser orientadas por docentes de cátedra sin vinculación directa con los proyectos de investigación pero bajo la coordinación operativa del docente coinvestigador y la dirección del docente investigador. Ello supone la existencia de los grupos interdisciplinarios de trabajo académico.

### El desarrollo humano

Desarrollo Humano en la UNAB, constituye una base fundamental para la realización del proyecto educativo institucional, el cual se cimienta en la visión, la misión y el sueño de la construcción del hombre UNAB.

El Desarrollo Humano en la UNAB recoge las políticas actuales de Bienestar Universitario, emanadas del Consejo Nacional para la Educación Superior, CESU, del 21 de Marzo de 1995.

### La evaluación

La evaluación le permite a la Universidad establecer los niveles de competencia de quienes optan por determinada disciplina como aspiración profesional; por esta razón debe estudiarse la posibilidad de utilizar mecanismos que tiendan a diagnosticar la realidad de los grupos de estudiantes de primer semestre, sin detrimento del normal desarrollo del plan de estudios.

Se busca unificar los esfuerzos docentes en torno a las dificultades de la lectura y la expresión que influyen sobre los modos del aprendizaje, el afán por la memorización e intenso deseo de ser aprobado mediante la calificación de los docentes.

Se trata de posibilitar el pensamiento crítico sobre los contenidos de la expresión, con el objetivo de que el estudiante reflexione y encuentre sus propias limitaciones y obstáculos y se apoye en una abstracción general del proceso humano que desarrolla, de manera sistemática, las tres relaciones fundamentales del hombre en el mundo: la relación hombre-naturaleza (trabajo), la relación hombre-hombre (interacción social) y la relación del hombre consigo mismo (introspección).

El instrumento de evaluación será la verificación de las dificultades que el alumno tenga en cuanto a la expresión oral y escrita y a su comportamiento en colectivos de trabajo.

La característica básica de la formación exige del estudiante, además de su expresión autónoma, una posición crítica frente a la realidad mediante el estudio científico de su disciplina con el propósito de propiciar alternativas conceptuales que provoquen actitudes responsables y auténticas de mejoramiento personal y social.

Para el estudiante debe ser la medida de la calidad de sus saberes que le permitirán intentar una propuesta de producción para llevar a la práctica, mediante el ejercicio de su creatividad y con el soporte teórico de sus propios conocimientos. Además debe ser el punto de partida que le permita ingresar con seguridad e identidad al ejercicio profesional de la disciplina estudiada. Por tal razón la evaluación debe ceñirse a los criterios empleados para medir la calidad de la producción en condiciones reales y específicas.

La evaluación debe permitirle al currículo establecer las incongruencias y aciertos de la estructuración del plan de estudios, la relación de los contenidos trabajados en las asignaturas con la realidad en sus diferentes niveles y el comportamiento del trabajo académico en general, verificado, finalmente, con la práctica profesional integral.

Se trata de posibilitar el pensamiento crítico sobre los contenidos de la expresión, con el objetivo de que el estudiante reflexione y encuentre sus propias limitaciones y obstáculos y se apoye en una abstracción general del proceso humano que desarrolla, de manera sistemática, las tres relaciones fundamentales del hombre en el mundo: la relación hombre-naturaleza (trabajo), la relación hombre-hombre (interacción social) y la relación del hombre consigo mismo (introspección).

El instrumento de evaluación será la verificación de las dificultades que el alumno tenga en cuanto a la expresión oral y escrita y a su comportamiento en colectivos de trabajo.

La característica básica de la formación exige del estudiante, además de su expresión autónoma, una posición crítica frente a la realidad mediante el estudio científico de su disciplina con el propósito de propiciar alternativas conceptuales que provoquen actitudes responsables y auténticas de mejoramiento personal y social.

Para el estudiante debe ser la medida de la calidad de sus saberes que le permitirán intentar una propuesta de producción para llevar a la práctica, mediante el ejercicio de su creatividad y con el soporte teórico de sus propios conocimientos. Además debe ser el punto de partida que le permita ingresar con seguridad e identidad al ejercicio profesional de la disciplina estudiada. Por tal razón la evaluación debe ceñirse a los criterios empleados para medir la calidad de la producción en condiciones reales y específicas.

La evaluación debe permitirle al currículo establecer las incongruencias y aciertos de la estructuración del plan de estudios, la relación de los contenidos trabajados en las asignaturas con la realidad en sus diferentes niveles y el comportamiento del trabajo académico en general, verificado, finalmente, con la práctica profesional integral.

## El bienestar universitario

Por: María Eugenia Mora  
Directora de Bienestar Universitario

**E**l concepto de Bienestar Universitario ha evolucionado continuamente en la medida en que las universidades han revisado su naturaleza como instituciones de Educación Superior, al igual que su papel en la vida nacional y el desarrollo que hasta el momento han logrado en el campo de la investigación.

Dicha evolución se evidencia en el cambio de concepciones que van desde lo meramente asistencial y casi extra-académico hasta el concepto de Bienestar Integral como componente fundamental del Proyecto Educativo Institucional.

Las transformaciones más importantes del concepto de bienestar surgen a partir de la ley 30 de 1992, con el artículo 117 y el acuerdo 03 de marzo de 1995, por el cual se establecen las áreas de intervención y su ámbito de acción.

El texto de la ley señala la «educación superior como un proceso que posibilita el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano de una manera integral, la cual se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional».<sup>4</sup>

En esta perspectiva y de acuerdo con la necesidad de construir comunidad universitaria, el bienestar en la educación superior debe responder a un proceso «dinámico de construcción permanente, paralelo y complementario al

<sup>4</sup> Ley 30. Artículo 1

proceso de realización de las necesidades fundamentales de la persona y las comunidades»<sup>5</sup>

Paralelo a la construcción del plan de desarrollo de la UNAB y al proyecto educativo, se inicia la construcción del bienestar universitario en 1995, retomando principios filosóficos institucionales y legales, que permiten proyectar las acciones del bienestar en la perspectiva de contribuir a la satisfacción de las necesidades axiológicas y existenciales de las personas, es decir, proyectarlos al mundo de los valores personales y de los valores de las comunidades.

Por tales razones se ha planteado el bienestar universitario en la UNAB como un espacio que propicia y promueve programas, recursos y ambientes que contribuyen a la formación integral, a la consolidación de la comunidad universitaria, al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, a la extensión, mediante el cultivo del autocuidado, el crecimiento personal, el desarrollo de valores, intereses, y potencialidades individuales, en el reconocimiento del otro.

Para lograrlo fomenta el compromiso individual y el liderazgo; brinda apoyo académico con programas específicos de expresión cultural, social, artística y deportiva; propicia la participación ciudadana en el desarrollo de proyectos comunitarios; fomenta el desarrollo de actitudes éticas mediante la apertura de espacios de diálogo para el trabajo multidisciplinario en una franca proyección estética del mundo; apoya el trabajo de la investigación de la realidad en espacios de reflexión sobre problemas de la cotidianidad del ser humano.

El Bienestar Universitario contribuye a la construcción de la identidad propiciando el reconocimiento de los símbolos corporativos y fomentando las grandes declaraciones institucionales. Propicia la apertura de espacios de convivencia, de tolerancia y pluralismo intelectual y fomenta la representación institucional de sus estamentos en actividades de orden social, cultural e intelectual.

El establecimiento de vínculos académicos internos y externos con personas e instituciones le permite promover en el interior y el exterior de la Universidad una cultura de respeto por los derechos humanos, por la libertad, la tolerancia y la solidaridad, mediante el ejercicio responsable y autónomo de la ciudadanía en beneficio de las colectividades sociales.

<sup>5</sup> Ramón Martínez Miguel A. Fundamentos del B.I en la Educación Superior. P-1

Promueve la participación social en la extensión universitaria y en la promoción social del conocimiento colaborando en la construcción del sentido de las prácticas culturales y valorando la expresión ciudadana como forma expedita de la construcción del desarrollo de las comunidades.

El Bienestar propicia la construcción y consolidación de un estilo de vida saludable promoviendo programas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud; ofreciendo programas de orientación para la solución de necesidades y problemas, espacios para la sana utilización del tiempo y programas de promoción socioeconómica.

En la UNAB, el bienestar contribuye a la generación de un buen clima organizacional: sus programas mejoran las comunicaciones y las relaciones interpersonales, fomentan la apertura de espacios de discusión y de crítica, participan en la adecuación y aprovechamiento de los espacios institucionales. Sus programas de promoción y prevención de la salud le permiten identificar y eliminar riesgos profesionales y promover acciones educativas para la prevención de los accidentes de trabajo.

La promoción e investigación en la cultura es también una preocupación del Bienestar Universitario de la UNAB, por ello ofrece alternativas para el ocio creativo, la contemplación, la reflexión y el esparcimiento, propicia espacios y tiempos para la generación y sostenimiento de expresiones culturales, apoya la creación de grupos de expresiones culturales y genera investigaciones a partir de necesidades y problemas de la cultura.

**Salud:** Propende por el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas de la comunidad universitaria mediante programas preventivos y correctivos que contribuyan al mantenimiento de la salud.

Los Programas de Prevención UNAB se entienden como espacios en los cuales se promueve el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria con el afecto, la autoestima, la solidaridad, el trabajo en equipo y la promoción del liderazgo como pilares del desarrollo personal y social; son valores que contribuyen a la formación de individuos y grupos más responsables seguros y solidarios.

La prevención integral se concreta en la educación de la comunidad universitaria en aspectos de salud, sexualidad, E.T.S., V.I.H., drogadicción, liderazgo y autoformación.

La Universidad crea el espacio de DISOÑAR entendido como una estrategia de prevención que permite el esparcimiento y recreación para que la comunidad universitaria encuentre otras formas de emplear su tiempo a través de actividades que buscan resaltar los valores de la comunidad. Aquí la expresión del arte en todas sus manifestaciones redobla sus encantos para permitir un intercambio cultural, artístico y educativo.

**Cultural:** La UNAB busca estimular entre su comunidad universitaria la formación y el desarrollo de aptitudes artísticas; además, fomentar la sensibilidad hacia la apreciación de las mismas.

Por ello, se crea el Comité Cultural integrado por la directora de Bienestar Universitario, el Decano de la Facultad de Música, un delegado del Consejo Superior Estudiantil, un delegado de los profesores y un delegado de los empleados administrativos, cuyo propósito central es la promoción, divulgación y coordinación de los proyectos culturales con una dimensión formativa y de difusión.

Entre los proyectos formativos de destacan: Grupos de tamboras, Teatro, Danzas, Coro, Pre-Coro, Coro de Cámara, Instrumental folklórico, Tertulias, Narración Oral, Taller Literario y Cine – Estudio.

Entre los proyectos de Difusión tenemos: Salón de fotografía, salón de artes plásticas, exposiciones de artistas invitados, conciertos, foros, audiciones, Festival de la Canción UNAB y Festival de la Canción Extranjera, entre otros.

**Recreación y deportes:** Se orienta hacia el esparcimiento mediante actividades de carácter recreativo y ecológico que permitan valorar y preservar el medio ambiente, motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, mediante una adecuada formación.

Además de las actividades que se realizan desde la línea de Estética y Recreación presentes en los planes de estudio de todas las carreras, el estudiante tiene la posibilidad de participar en diferentes equipos de deporte competitivo con los siguientes objetivos:

- Preparar las diferentes selecciones con miras a participar en campeonatos de las ligas deportivas universitarias en los ámbitos regional y nacional.
- Promocionar con todos los estamentos, estudiantes, profesores y adminis-

trativos, el deporte competitivo y recreativo dentro de la Universidad.

En la actualidad la Universidad cuenta con selecciones masculinas y femeninas de: Baloncesto, Voleibol, Softbol, Ciclomontañismo, Taekwondo, Natación; Fútbol y microfútbol para hombres.

Estas selecciones trabajan de acuerdo con calendario académico establecido por la Universidad. Lo cual significa que durante el periodo vacacional no hay entrenamientos; éstos se realizan a corto plazo respondiendo a los compromisos adquiridos por los diferentes equipos.

Los entrenadores entregan una programación anual ajustada a los eventos competitivos y formativos en los que participa la Universidad, como los juegos de ASCUN (zonales y nacionales), los juegos de ACCION (zonales), los campeonatos de liga (zonales) y los campeonatos internos (Interroscas).

Los estudiantes que integran los diferentes equipos cuentan con seguro médico especial y una beca deportiva.

En el ámbito administrativo el personal participa en campeonatos competitivos y recreativos organizados por ASCUN, CAJASAN y por la Cooperativa de Profesores y Empleados de la UNAB – CUPE.

**Promoción Socioeconómica:** la Universidad ofrece oportunidades para mejorar las condiciones socioeconómicas a partir de esfuerzos individuales.

- Esta promoción se hace por medio del ofrecimiento de trabajos como asistencia y monitorías, coordinados por los decanatos bajo los criterios institucionales formalizados mediante la Resolución de Rectoría No. 085 del 14 de Noviembre de 1989.
- El plan de Becas constituye otro aspecto importante de la promoción socioeconómica, el cual se rige según políticas establecidas por la Junta Directiva de la Universidad.

Existen las siguientes clases de becas:

**Académica,** para estudiantes, administrativos y docentes con promedio sobresaliente.

**Deportiva,** para estudiantes que pertenezcan a los equipos selección de la Universidad.

**Cultural**, para quienes integran los diferentes grupos artísticos de la Universidad.

**Empleados y Familiares**, para los administrativos que cursan carrera de pregrado y los estudiantes familiares de docentes, empleados administrativos y directivos de la Universidad.

También existe en la UNAB financiación de la matrícula académica a estudiantes y empleados por medio de un sistema abierto, propio, sin garantías reales ni personales; el solo hecho de ser empleado o estudiante de la institución permite acceder al sistema de crédito el cual cobra intereses moderados facilitando así el pago de la matrícula.

**Desarrollo Humano:** Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí misma y de los demás miembros de la comunidad; estimular la capacidad de relacionarse y comunicarse; desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución.

**Servicio de Apoyo Estudiantil:** Este servicio se presta desde: El Programa de Inducción, El Programa de Apoyo Académico y la Atención a Estudiantes.

- El programa de Inducción tiene como objeto ubicar a los nuevos miembros de la comunidad universitaria en los espacios académicos, organizacionales y físicos, que posee la Universidad para facilitar su adaptación y mejor desempeño dentro de la misma.

- El programa de Apoyo Académico se ha diseñado como una estrategia de soporte para los estudiantes en riesgo académico, con el propósito de brindarles una oportunidad de mejoramiento en sus niveles: cognoscitivos, actitudinales y de habilidades, que les permitan alcanzar sus logros académicos y personales en óptimas condiciones.

- La Atención a Estudiantes, es entendida como asesoría académica y consultoría psicológica y contribuye al programa de alojamiento para visitantes extranjeros, así como brinda apoyo a la organización de las elecciones de estudiantes y profesores.

- Cafetería. Se ofrece con criterio de servicio a la comunidad, mediante un acuerdo establecido entre la Universidad y la Cooperativa de Profesores y Empleados de la Universidad, CUPE.

**Comunicación y relaciones interpersonales:** El bienestar Universitario en la UNAB propende por el mejoramiento de las comunicaciones, propicia las relaciones interpersonales y facilita espacios de expresión y crítica, a través de conferencias, talleres, tertulias y foros.

**Liderazgo:** Propicia espacios y tiempos para la generación de diversos proyectos que conduzcan al ejercicio del liderazgo en el campo ecológico, político y social.

**Celebraciones especiales:** La UNAB organiza en fechas especiales las siguientes actividades para empleados y docentes con el ánimo de incentivar y reconocer su labor desarrollada.

**Investigación y reflexión:** genera investigaciones y espacios de reflexión acordes con necesidades y problemas de las áreas que integran el Bienestar de manera que le den sentido y valor a las acciones que realiza.

**Participación Intra e interinstitucional:** fomenta el establecimiento de vínculos que permitan crear espacios de participación en el interior y el exterior de la Universidad con entidades como ASCUN, Red Emprender, ACCION, y la Red de Educación Sexual, El CIMPAF y la Red Mutis.